

Barranquilla 09 de Marzo del 2024

Señores

UAE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN

Ciudad

LAS SUSCRITAS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL

CERTIFICAN

1. Que el CLUB DEPORTIVO FREE TRIATHLON identificada con el numero de NIT 900.902.190-7 es una entidad sin ánimo lucro, sometida a vigilancia del instituto departamental de recreación y deportes del atlántico mediante resolución No 00000022 del 25 de enero de 2018.
2. Que la contabilidad del CLUB DEPORTIVO FREE TRIATHLO es llevada de conformidad con Normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia; todas las operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos, y reflejan la situación financiera de la asociación.
3. Que, durante el año gravable 2023, se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el titulo VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer En el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T.
4. Que de acuerdo al artículo 364 Numeral 3 del estatuto tributario nacional los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representantes legales o Miembros de los órganos de dirección y control los cuales conforman esta Fundación relacionados así:

Miembros Fundadores y Junta Directiva

TITO JOSE CRISSIEN BORRERO 79.785.728

BENJAMIN ALFONSO LIZARAZO 72.257.246

NICOLAS MARIA SANTO DOMINGO 72.346.244

ANGELICA GUERRA ALEMAN 33.223.019

NOHORA NUBIA MERCADO CARUSO 32.987.001

Órganos de control y Administración

Revisor fiscal

FRANKLIN NICOLAS NAVARRO STEFANELL	72.148.606
JORGE ARMANDO DE LA HOZ	1.129.571.172

Órganos de administración

VANESSA PAOLA RADA CARRANZA	1.143.147.714
NICOLAS MARIA SANTO DOMINGO	72.346.244
LILIANA MILENA RAMOS BARRIOS	22.548.187

No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico en los cuales haya sido implicada EL CLUB DEPORTIVO FREE TRIATHLON.

No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos haya sido implicada EL CLUB DEPORTIVO FREE TRIATHLON.

5. De igual manera certificamos:

- a) Que los aportes no son reembolsables bajo a ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante ni directa, ni indirecta durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- b) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria enmarcada en artículo 359 Estatuto Tributario Nacional tal y como consta en el certificado de existencia y representación legal dicha actividades es de interés general y de acceso a la comunidad en los términos previstos en los párrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
- c) Que los excedentes no son distribuidos bajo a ninguna modalidad, ni directa, ni indirecta durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Esta certificación se expide a los 09 días del mes de Marzo de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente,



VANESSA RADA CARRANZA

Representante Legal

C.C. No 1143147714



FRANKLIN NICOLAS NAVARRO STEFANELL

Revisor Fiscal

TARJETA PROFESIONAL No 54609-T

C.C No 72.148.609